

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

**Ensayo: Olvido de la Infancia en la Política de “Cero a Siempre”, la Fragmentación
de la Población como Problema de Salud Pública**

Rocío Velandia Mora

Tutor: María Carolina Martínez Rodríguez

Universidad el Bosque

Julio 2017

Notas del Autor

Rocío Velandia Mora, Médico Cirujano, Universidad Pedagógica y Tecnológica de
Colombia, Maestría en Salud Pública, Universidad el Bosque

María Carolina Martínez Rodríguez, Socióloga, Universidad Nacional, Magíster Desarrollo
Territorial Rural Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO

La correspondencia relacionada con ese ensayo debe ser dirigida a Rocío Velandia,
Maestría en Salud Publica, Universidad el Bosque, Edificio Fundadores Av. Cra 9 No.

131^a-02

Contacto: lvelandiam@unbosque.edu.co

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Índice

Introducción	3
1. Marco Político y Normativo, en pro de la garantía de los derechos de la infancia	10
1.1 Panorama de la Construcción De La Política De Infancia	10
1.2. Política de infancia: focalizada, selectiva y “excluyente”	12
1.3. La política de infancia en el “territorio”	15
2. Características biopsicosociales de la población infantil entre 6 y 12 años”	23
2.1. Situación Segunda Infancia	24
3. La Infancia Desde Otra Perspectiva	33
3.1. Perspectiva de la infancia desde el cuidador	34
3.2. La Infancia como “Proceso y Construcción Social	38
4. La Segunda infancia como inicio de la “vida social”: importancia del lenguaje “comunicación e interacción”	44
5. Conclusiones	47
6. Retos	54
Referencias	56

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Introducción

En el presente ensayo realizaré una crítica alrededor de la promulgación de la Ley 1804 del 2 de agosto del 2016, por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia “Cero a Siempre”. Surge en mi esquema mental el descontento por la etiqueta con la que se nombre dicha ley, puesto que, aunque la Ley dice de “Cero a Siempre”, se limita solamente a un grupo etario específico que corresponde a los niños y niñas menores de seis años y las mujeres gestantes, dejando en segundo plano la población infantil que no se encuentra en dicho rango de edad, a pesar de las situaciones de gran relevancia que se presentan en los mayores de seis años, ya que por ejemplo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presenta como las cinco primeras causas de morbilidad en dicho rango de edad situaciones problemáticas como el maltrato infantil, los accidentes de tránsito y los homicidios por agresión, que se consideran problemas de salud pública, dado que hacen parte del grueso de las causas de mortalidad evitable en nuestro país y que aumentan los Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP), pero que desafortunadamente están quedando “olvidadas” como consecuencia de la connotación de vulnerables que hemos asignado a la niñez entre los cero (0) a los seis (6) años de edad, que ha propiciado que las líneas de acción se direccionen de forma prioritaria a los menores de seis años y a su “Dimensión Biológica”.

Como punto de partida muestro el panorama y resalto el “compromiso” que han enunciado los últimos gobiernos en nuestro país por la infancia, representado por el desarrollo del Plan Decenal para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019 y la promulgación de la ley 1804 el pasado 2 de agosto del año 2016, por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia “Cero a Siempre”; pero al mismo

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

tiempo que resalto dicho “compromiso” empiezo a evidenciar las incoherencias y falta de correspondencia de las mismas con la realidad de la población infantil, lo cual se constituye en el motivo del desarrollo de este escrito.

En segundo lugar, presentaré la fragmentación de la población infantil por rango de edad que hace la Política de Infancia de “Cero a Siempre”, a propósito de su clasificación como política selectiva y focalizada, ya que aborda exclusivamente al grupo poblacional menor de seis años que denomina “primera infancia” olvidando a los mayores de seis años, estos últimos excluidos desde la formulación y como consiguiente en las líneas de acción de la política en el territorio nacional, esto lo sustento apoyada en los hallazgos que obtuve tras la revisión de los planes de desarrollo territorial correspondientes al periodo 2011 a 2015 de las ciudades más representativas de cada región del país por mayor número de habitantes.

Luego evidenciaré las características y situaciones por las que atraviesa la población infantil mayor de seis años, para esto realicé un análisis documental rastreando la información existente sobre la situación de la infancia de seis a doce años en Colombia, en bases estadísticas nacionales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los Análisis de la Situación de Salud en Colombia (ASIS) correspondientes a los años 2002 hasta 2015, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y en las bases de datos de Universidades de Colombia que cuentan dentro de su programa académico con postgrados en los campos de Salud Pública, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas, utilizando como palabras clave: infancia , políticas públicas y situación de la infancia en Colombia con año de publicación posterior a 2006, año que corresponde a un hito en el

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

concepto del niño como sujeto de derechos con la expedición del código de Infancia y adolescencia, que deroga al Código del Menor que no reconocía al menor de 18 años y que da origen a la política de infancia y Adolescencia. Además de la revisión documental de repositorios universitarios y fuentes estadísticas nacionales, realicé entrevista a los cuidadores de niños y niñas dentro del rango de edad entre seis y doce años, con el fin de conocer su perspectiva alrededor de la infancia. Así, apoyándome desde datos estadísticos nacionales hasta información obtenida de primera mano de cuidadores de niños en hogares de composición diversa, identifiqué los aspectos característicos, las situaciones problemáticas de la población infantil mayor de seis años e intenté hacer visible su importancia y el segundo plano que le ha otorgado la sociedad y la política de infancia, dada la no correspondencia de las líneas de acción con la realidad de dicha población, además resalto la necesidad de la continuidad de la política más allá de los seis años.

A lo largo del desarrollo de este ensayo presentaré a la luz del paradigma del pensamiento contemporáneo diversas bases teóricas que permiten tener otras formas de concebir, definir y abordar los fenómenos sociales, sobre las cuales sustentaré mis argumentos con respecto a la fragmentación de la población infantil como problema de salud pública.

Dentro de las ideas que expongo de manera principal en éste escrito están la necesidad de la continuidad de las acciones políticas, en este caso, de la política de infancia más allá de un ciclo vital específico -primera infancia- y además, exponer cómo algunas decisiones políticas y sus consecuencias emergen a partir de las definiciones colectivas que otorgamos a un fenómeno o situación. Para ello me enfocaré principalmente en Alberto Melucci sociólogo y psicólogo clínico, particularmente en su libro *“Vivencia y*

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Convivencia, Teoría social para una era de la información” (2001), donde muestra sus postulados entorno a la “identidad como construcción social o colectiva”, la cual utilizaré como referente para el desarrollo de la tesis del presente ensayo, puesto que resalta la vida como proceso en la que se construye y reconstruye todas sus dimensiones de manera constante y en la cual nada está garantizado; entendiendo la Identidad como indeterminada “no estática”, ya que refiere que no es algo dado de una vez para siempre, sino que más bien, la identidad es un proceso en formación que se construye y reconstruye en el curso de la vida de los individuos y grupos, y ello a través de diferentes facetas, roles y circunstancias, en una Sociedad compleja, en la que:

“los individuos ya no pertenecen solo a un grupo o comunidad “multiplicidad de pertenencias”, dado que la sociedad ahora se dirige al mundo a escala planetaria, caracterizado por un volumen creciente de mensajes y de información, lo que se traduce en una explosión de oportunidades para la experiencia individual. Esto significa que las condiciones materiales de vida no trazan ya los horizontes vitales en cuyo marco cada uno de nosotros y nosotras constituye su experiencia, sino que ahora en una sociedad cambiante en la era de la información, resultan mucho más significativas las condiciones simbólicas, los sistemas de signo y los estímulos imaginativos a los que cada uno de nosotros se halla expuesto”. (Melucci, 2001)

Estos postulados reafirman mi idea de la importancia de la continuidad y no fragmentación de la población en las acciones políticas, la cual es la crítica que hago a la política de infancia “Cero a Siempre” que considera que proporcionando condiciones básicas durante los primeros seis años se garantiza que todo de ahí en adelante en la vida de una persona estará asegurado. Además también traigo a colación a Melucci puesto que

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

insiste en la Formulación de Políticas Democráticas construidas desde la igualdad reconociendo primero aquello que es compartido “Solidaridad por Igualdad” que permite el reflejo de sí en el otro, y luego la diferencia “Solidaridad por Diferencia” vinculo social basado en la capacidad de reconocer en el otro aquello de lo que carecemos y que es necesario para nuestra plenitud. En consonancia con estos conceptos Melucci reconoce que una Política democrática “crea constantemente espacio para la negociación y la posibilidad de un nuevo pacto, por tanto no insiste en las diferencias hasta el extremo de provocar catástrofes y respeta las diferencias hasta el punto que su negociación no produzca catástrofes”. (Melucci, 2001)

Otras teorías contemporáneas en las que me apoyo, ya que me permiten enfocar y sustentar la idea de la infancia como un continuo y parte de un proceso que se construye continuamente y en el cual no solo es importante la esfera biológica sino también la interacción social “comunicación” son, por una parte la propuesta por Denis Najmanovich y Elina Dabas en su libro “Redes: El Lenguaje de los Vínculos de la Independencia Absoluta a la Autonomía Relativa” (1995), ya que define que “el sujeto no es lo dado biológicamente, sino lo construido en un mundo complejo que está en constante interacción con su medio del que se nutre y al que modifica y por tanto es a través de los vínculos sociales “redes” de afecto, de lenguaje, de comportamientos que el sujeto se va autoorganizando. (Najmanovich, 1995); y por otra, la Teoría de la Comunicación desarrollada por Gregory Bateson en su Libro “ Pasos Hacia una Ecología de la Mente” que presenta la comunicación como instrumento de interacción y por tanto también para la construcción de la identidad, y que además resalta la importancia de la comunicación para el desarrollo de las relaciones sociales; refiere que las relaciones comunicativas “normal y

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

anormal” de una persona se diferencian por su capacidad o incapacidad, respectivamente, de poder discriminar los diferentes significados y sentidos que contienen los mensajes, al respecto presenta el concepto de “Doble vínculo” haciendo referencia a una situación en la cual una persona haga lo que haga, “no puede ganar” dado que recibe simultáneamente dos mandatos o mensajes contradictorios entre sí, con respecto a este punto en el desarrollo del ensayo presentaré la importancia del lenguaje como principal instrumento de la comunicación y por tanto en la construcción de la esfera social de la persona, además presentaré la familia y el sistema de educación como generadores de relaciones de “doble vínculo”. (Bateson, 1985)

Estas dos últimas teorías se complementan entre sí al resaltar la importancia de la esfera social “comunicación - interacción” como eje de las relaciones sociales, aspecto que cobra mayor relevancia en la población infantil mayor de seis años y que se da a propósito del desarrollo del lenguaje y el pensamiento simbólico que los caracteriza.

Otra crítica que plantea este ensayo es la no correspondencia entre lo promulgado en las políticas de infancia y la situación de la población infantil, para esto consideré adecuado abordar los enunciados de dichas políticas, apoyándome en el postulado de “El Habla como un Tipo de Acción Humana” propuesto por John Searle, un filósofo del lenguaje y de la mente, quien refiere que “toda expresión lingüística es un tipo de acción humana” y por tanto implica que lo que se enuncia debe estar presente en la realidad si no, se convierte en un acto de habla desafortunado que luego pierde credibilidad por parte del oyente hacia quien lo expresa, lo cual es lo que está ocurriendo con la política de “Cero a Siempre”, puesto que no cumple con dichas condiciones de satisfacción. Los conceptos claves a los que recurrí de los presentados por Searle en su libro “Mente, Lenguaje y

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Sociedad” (2001) son los siguientes: Acto de habla que se refiere al acto ilocutivo de emitir ondas acústicas, el cual es un hecho intencional y dependiendo de la fuerza con la que se emite puede tener diferente significado dependiendo de la finalidad con la que se emitió, pueden ser actos de habla directivos, compromisorios, declarativos y afirmativos. Dentro del acto de habla se tiene en cuenta el Acto ilocutivo que es la intención del hablante, su finalidad y el Acto perlocutivo que son los efectos o consecuencias que causan los actos ilocutivos. Como mostraré más adelante los actos de habla presentes en las diferentes promulgaciones en pro de la infancia son principalmente actos de habla compromisorios y declarativos que en la realidad no se ve reflejada la intención con la que se emitió, dado que en su mayoría su contenido es idealista y totalitarista, por lo cual no se constituyen como actos de habla realizativos y como consiguiente quedan convertidos en actos de habla desafortunados que no logran su fin, partiendo desde el mal uso de la expresión “Cero a Siempre” como lo evidenciaré más adelante.

En la última parte, presentare la política de infancia, como una política estática y no de proceso, dado que se le asigna una población específica en este caso la niñez de cero a seis años y resaltaré la importancia de concebir las políticas como acción compleja, por tener que intervenir en el carácter multidimensional de la vida.

A manera de conclusión, invito a recordar que no es posible que contemos con una perspectiva total de la realidad, dado nuestra “racionalidad Limitada” (Herbert, 1989) que no permite que tengamos toda la información disponible y por tanto, que no contamos con la verdad absoluta, por lo cual siempre precisamos de otros que nos muestren la realidad desde otras perspectivas para así poder ampliar nuestra visión de la realidad y por consiguiente nuestras posibilidades al momento de tomar decisiones.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

1. Marco Político y Normativo, en pro de la garantía de los derechos de la infancia

Iniciaré por mostrar los avances que ha presentado el país, alrededor del diseño e implementación de normas y políticas públicas en pro de la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia en Colombia; luego teniendo en cuenta la clasificación de las políticas públicas, catalogaré a la política de infancia de “Cero a Siempre” como una política excluyente dado su constante fragmentación de la población infantil.

Posteriormente evidenciaré, cómo dichos avances normativos, se quedan en una “política de papel” que no se refleja en las acciones territoriales llevadas a cabo para intervenir en la realidad de la población infantil.

1.1 Panorama de la Construcción De La Política De Infancia: El interés por desarrollar una Política pública por la infancia surge desde la década de los cuarenta en el marco legal internacional, cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948) desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama que la niñez tiene derecho a asistencia y cuidados especiales. Pasados cuarenta y un años la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de la ONU en noviembre de 1989, y ratificada desde entonces por casi todas las naciones del mundo, establece que niño es todo ser humano menor de dieciocho años y propone una serie de principios que llevan a que los niños se consideren no como propiedad de sus padres, ni como beneficiarios indefensos de una obra de caridad, sino como seres humanos titulares de sus propios derechos. Trascendiendo a esta definición de niño, la niñez significa mucho más que el tiempo transcurrido entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere más bien, “*al estado y a la condición de la vida de un niño: a la calidad de esos años*”. (Unicef, 2005)

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Colombia ha presentado diversos discursos dirigidos a la construcción de la Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia, partiendo desde el año 1991 *mediante la aprobación por parte del Congreso de la República, de los derechos de los niños con la Ley 12 del 22 de enero del mismo año, que introduce un cambio en la concepción social de la infancia: los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos.*

Luego, en el 2006 se expide el Código de Infancia y Adolescencia mediante la Ley 1098, que instaura normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes; en su capítulo primero, sobre principios y definiciones, en el artículo 3 hace referencia como sujetos titulares de derechos, a todos los menores de 18 años y que “(...) sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años...” (República De Colombia, 2006) estableciendo que:

“...desde la primera infancia los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial...” (Congreso de la República de Colombia, 2006)

Tres años más tarde, en el 2009 se formula El Plan Decenal para la Niñez y la Adolescencia que define como objetivo que:

“cada día durante los próximos diez años más niñas, niños y adolescentes de Colombia tengan las garantías básicas para sus derechos, mejores condiciones de vida y mejores oportunidades, hasta lograr que en 2019 nuestro país les garantice a todos y a

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

todas –sin excepción alguna– condiciones adecuadas de existencia, protección, desarrollo y participación”. (Ministerio de la Protección Social (MPS), 2009)

Más recientemente el 2 de agosto del 2016 se dictó la Ley 1804 como Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “Cero a Siempre”, que establece el conjunto de normas dirigidas a asegurar la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad. (CONGRESO DE COLOMBIA, 2016)

Hasta aquí las diferentes promulgaciones se contradicen entre sí, porque por una parte se declaran garantías básicas para todos los niños, niñas y adolescentes, sin excepción alguna y por otra, el estado colombiano desarrolla la Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia” (Consejo Nacional de Política Económica Social (CONPES, 2007) y en el marco de dicha Política, desarrolla la estrategia “Cero a siempre ” que luego es declarada como política de estado en el 2016, la cual fragmenta la población infantil, ya que incluye solamente los niños y niñas que estén dentro del rango de edad de cero a seis años “primera infancia”; entonces, ¿dónde queda el compromiso de proveer las mejores condiciones de vida para todos los niños, niñas y adolescentes, sin excepción alguna?. Acaso apartir de los 6 años, no se presentan también, procesos de desarrollo físico y social en el ser humano igualmente importantes.

1.2 Política de infancia: focalizada, selectiva y “excluyente”. Las políticas públicas son procesos de construcción colectiva de iniciativas, decisiones y acciones, respaldadas y legitimadas por el Estado, para dar respuesta a problemas socialmente reconocidos, en un contexto económico, político, social y cultural particular (Ruth, 2008). La política pública de infancia en la cual me centro en este escrito no cumple en totalidad

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

con la definición anotada, puesto que, aunque se desarrolla en respuesta a garantizar el respeto de los derechos de la infancia, se excluye a la niñez mayor de 6 años. El siguiente apartado, escrito por la médica Francy Nelly Pérez, resalta la importancia de las acciones del estado como herramienta para contribuir al cumplimiento de los derechos de la población en este caso de la infantil, y por tanto, dada la priorización de la política pública de infancia hacia los niños y niñas de cero (0) a seis (6) años, se evidencia el segundo plano que asigna a la población infantil que no se encuentra dentro de dicho rango de edad.

“Las políticas públicas en general son definidas, por André Roth politólogo de la Universidad de Madrid, como “las acciones decididas llevadas a cabo y autorizadas por el Estado”, para el caso de los niños y niñas menores de 6 años, se constituyen en la herramienta que garantiza el cumplimiento y el respeto de sus derechos, considerados como bienes públicos fundamentales constitutivos de una sociedad democrática. Estos empiezan desde su nacimiento y continúan con el derecho a crecer y desarrollar cabalmente su potencial cognoscitivo, emocional social y físico, y se deben cumplir ahora y no en el futuro”. (Pérez, 2008)

Existen diferentes tipologías de políticas, por lo cual, dado el tema central de mi escrito, intentaré categorizar la Política de Infancia, y así identificar sus ventajas y desventajas de acuerdo a dicha clasificación. Dentro de la búsqueda de diversas fuentes encontré que existen políticas Universales, Focalizadas y Selectivas. Autores como, José Miguel Candia sociólogo de la Universidad Autónoma de México, define que “focalizar” es establecer mecanismos idóneos para determinar quiénes tienen derecho a acceder a los servicios básicos que se otorgarán como parte de los subsidios públicos. También menciona que la focalización contribuye a aumentar el impacto de los programas sobre la población

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

objetivo, hace más favorable la relación costo-beneficio; mejora el diseño de los programas al facilitar la identificación del problema y, al mismo tiempo, precisa la formulación de las acciones diferenciadas para su atención según el perfil de la población que resulta beneficiada o el tipo de demanda que se desea resolver. (Candia, 1998:7)

Dagmar explica la diferencia entre las políticas Universales, Focalizadas y Selectivas, define las políticas universales como aquellas que se diseñan en beneficio de todos los habitantes, sin importar sus características personales, económicas y sociales. Como políticas selectivas, refiere que son las que se formulan pensando en un grupo destinatario específico –segmento poblacional, actividad, organización o localidad geográfica-. Teniendo dos criterios para dicha selectividad: un criterio “categorial”, por el cual el grupo destinatario se delimita según alguna vulnerabilidad específica asociada a una situación sociodemográfica, de ciclo vital o de inserción productiva –por ejemplo, los segmentos materno-infantil, jóvenes, mujeres, ancianos, agricultores- y un criterio de “pobreza” que delimita al grupo destinatario según una variable que refleja el riesgo social, como el nivel de ingreso del hogar, bajo nivel de aprendizaje escolar o precariedad de la situación habitacional. El término “focalización” lo asocia a la delimitación del grupo destinatario según un criterio de pobreza, por tanto define las Políticas focalizadas como aquellas que se proponen beneficiar únicamente a sectores poblacionales que se hallan por debajo de cierto umbral de pobreza o riesgo social. (Raczynski, 1995)

Tomando, en cuenta el apartado anterior acerca de la diferenciación de los tipos de políticas, la Política de Primera Infancia “Cero a Siempre”, es una política selectiva, dado que se limita al ciclo vital de primera infancia y Focalizada ya que además, prioriza dicho grupo poblacional según el nivel socioeconómico del Sistema de Potenciales Beneficiarios

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

para Programas Sociales (SISBEN), priorizando a los de bajos recursos según nivel 1 y 2 del sisben.

Dicha categorización de la política de infancia como “selectiva y focalizada” trae algunas ventajas, como facilitar el diseño de los programas, la identificación del problema y la formulación de las líneas de acción y así posiblemente, lograr un mayor impacto de los programas sobre la población objetivo, pero a la vez determina que la población mayor de seis años no tiene derecho a acceder a los servicios y acciones básicas planteadas en dicha política.

Dada la excesiva fragmentación de la población infantil por parte de la política de infancia “Cero a Siempre”, considero se convierte en una política excluyente, ya que por una parte no aborda a la población infantil sino solo a quienes se encuentren en el rango de cero (0) a seis (6) años de edad y por otra parte, usa además la clasificación del nivel socioeconómico y/o la pertenencia étnica para definir la accesibilidad a sus programas.

1.3 La Política de infancia en el “territorio”. Para dar continuación al panorama del margen político en pro de la infancia, realicé la búsqueda de los Planes de Desarrollo Territorial en Salud, los cuales se han formulado a nivel nacional y regional, en respuesta a lo propuesto por el Plan Decenal para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019 y en consonancia con las características demográficas y situacionales de cada territorio. Realicé el rastreo de dicha información utilizando la división regional del país, tomando como referencia el plan de desarrollo territorial de Salud del periodo 2011 a 2015 de la ciudad con mayor población, por cada región, así: Región Caribe – Barranquilla, Región Andina- Bogotá, Región Orinoquía – Villavicencio, Región Pacífica – Cali y Región Amazonía – Florencia.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Todos los planes de desarrollo de las ciudades previamente mencionadas, ordenaron sus líneas de acción y objetivos de acuerdo a cuatro categorías de los derechos de la infancia y adolescencia que corresponden a *existencia, desarrollo, ciudadanía y protección*. (República de Colombia, 2011).

Llama la atención revisando las líneas de acción de los planes de desarrollo territorial de Salud de la ciudad de Barranquilla, Bogotá, Villavicencio, Cali y Florencia, la constante priorización de los niños y niñas del rango de edad de cero (0) a seis (6) años y la focalización de las líneas de acción hacia la dimensión biológica de la infancia, dado por las metas planteadas alrededor de temas como la desnutrición, el bajo peso al nacer, la cobertura del plan ampliado de vacunación, la mortalidad por enfermedad respiratoria y diarreica, entre otros, y además encaminadas a los menores de cinco años, este hallazgo lo considero a propósito de la gran importancia que se ha otorgado a la primera infancia y su potencial desarrollo biológico, trayendo como posible consecuencia que solo dos de las muchas situaciones problemáticas de la dimensión social de la población infantil mayor de seis años -el maltrato y trabajo infantil- que aunque han llamado la atención del Estado aun no tienen líneas de acción claras, a pesar de que por ejemplo, los mayores de seis años presentan las causas externas como las primeras dos causas de mortalidad en mayores de cinco años, dentro de las cuales se encuentran causas externas fatales: como el homicidio, el suicidio, los accidentes de transporte, las muertes accidentales y las indeterminadas; y las lesiones de causa externa no fatales como el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, las lesiones interpersonales, el abuso sexual, y lesiones secuelas por accidente de transporte o accidental (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2015), todos indicadores de la “dimensión social” del ser humano.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Más adelante en este ensayo, presentaré parte de la realidad de la infancia mayor de seis años, con el fin de argumentar la necesidad de una política de infancia que contemple la niñez desde sus múltiples dimensiones, que reconozca la vida como un proceso y no como eventos “ciclos vitales” y que por tanto, considere la continuidad como fundamental.

Durante la revisión de los planes de desarrollo territorial de salud de los municipios representativos por región, se identifica que enuncian lo siguiente: “como eje central y especial de la gestión del municipio se diseñará y desarrollará una política pública específica para la infancia, niñez y adolescencia de acuerdo con la normatividad vigente para establecer parámetros de actuación sobre la atención de los niños y niñas, en concordancia con la Ley 1098 de 2006/Código de infancia y adolescencia”. (Alcaldía de Florencia, 2012). A pesar de que proclaman como eje central abordar la infancia, niñez y adolescencia en el momento de la ejecución de los programas se hace constante la prioridad por el grupo poblacional menor de cinco años y además el direccionamiento de las líneas de acción alrededor de la “dimensión biológica” de la infancia y el poco interés por la “dimensión social”, esto lo digo dados los siguientes hallazgos:

Los planes de desarrollo territorial de Salud de la ciudad de Cali y Barranquilla, en cuanto a salud infantil, presentan como metas reducir la tasa de mortalidad en menores de 1 año, lograr y mantener las coberturas de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones –PAI por encima del 95%, (Alcaldía de Santiago de Cali, 2012) disminuir el porcentaje de niños con bajo peso al nacer, incrementar la duración de la lactancia materna exclusiva, reducir el porcentaje de desnutrición global en niños menores de cinco años y la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de cinco años y lograr reducir el índice de piezas dentales permanentes con caries a los 12 años de edad (Alcaldía

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

de Barranquilla, 2012), esta última acción es la única que aborda claramente a la infancia mayor de seis años.

El documento del Plan de Desarrollo Territorial de Salud de la ciudad de Florencia tiene también como eje central la primera infancia (cero (0) a seis (6) años de edad), pero además de los indicadores de mortalidad en menores de cinco años y cobertura del PAI, plantea como objetivo “ Ningún menor de 18 años maltratado, abusado o víctima del conflicto armado” y “ningún niño, niña y adolescente sin educación ” (Alcaldía de Florencia, 2012), sin embargo no son claras las acciones dirigidas a dichos objetivos.

Villavicencio es una de las ciudades que además de las líneas de acción planteadas por los municipios presentados previamente, desarrolla, metas encaminadas a los niños , niñas y adolescentes, más allá de la esfera biológica y de los seis años de edad, dado que plantea objetivos como “seguridad alimentaria en escuelas de preescolar, básica primaria y media” y “Promover la formación artística y cultural para niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a diferentes grupos étnicos (afro e indígena)” . Pero a pesar de que la segunda acción la dirige tanto a los menores como a los mayores de seis años, desafortunadamente impone un enfoque diferencial por pertenencia étnica, que define la accesibilidad o no a dicho programa, siendo igualmente excluyente” (Alcaldía de Villavicencio, 2012).

Quiero resaltar del plan de desarrollo territorial de Salud de Bogotá 2012-2016, que además de los objetivos dirigidos a los menores de cinco años (reducir tasa de mortalidad en menores de cinco años, disminuir tasa de desnutrición, reducir tasa de bajo peso al nacer entre otros) presenta acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes referentes a programas de detección y tratamiento temprano de la obesidad y del trastorno por déficit de atención e

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

hiperactividad, ésta última, considerada una condición frecuente en niños de edad escolar - mayores de cinco años- (Bará S, 2003). Pero desafortunadamente todo queda en el “papel” del plan territorial de salud del periodo previo, puesto que con el cambio de alcaldía el nuevo Plan de desarrollo Territorial de Salud de Bogotá 2016-2020, no tiene presente dichas líneas de acción.

Un tema central en los Planes de Desarrollo es la atención integral a la primera infancia por medio del programa “Cero a Siempre” que se originó en el año 2011, cuando la Ley 1540 expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” y que se convirtió el pasado 2 de agosto del año 2016 en Política de estado “Ley 1804” por la cual Colombia se compromete, a través, de los diferentes sectores estatales de los ordenes nacional y local (educación, salud, cultura, planeación, vivienda entre otros) a:

“ asegurar la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis años de edad, mediante acciones encaminadas a garantizar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales, y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo”. (CONGRESO DE COLOMBIA, 2016)

El conjunto de atenciones, consensuadas y acordadas nacionalmente, que conforman la atención integral a la primera infancia son :- Cuidado y Crianza, - Salud, alimentación y nutrición, - Educación inicial, - Recreación y - Ejercicio de la ciudadanía. Dentro de este modelo de atención el ICBF es la institución que opera por medio de Centros de desarrollo infantil, Hogares infantiles, jardines Sociales, hogares Múltiples, hogares comunitarios

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

FAMI, teniendo siempre como población objeto a las mujeres gestantes, lactantes y niños y niñas menores de seis años. (DNP, 2011).

La Ley 1804 del 2 de agosto del 2016 “Cero a siempre”, se compromete con los menores de seis años a garantizar una “Atención integral”, con el fin de que cada niño y niña cuente con padre, madre, familiares o cuidadoras principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral, a que viva y disfrute del nivel más alto posible de salud. A que goce y mantenga un estado nutricional adecuado, que crezca en entornos que favorecen su desarrollo, a que construya su identidad en un marco de diversidad, que exprese sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta. Y busca que crezca en: entornos que promuevan y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración. (Congreso de Colombia, 2016) Todos éstos aspectos también importantes en los mayores de seis años, lo cual me lleva al siguiente interrogante ¿por qué la política de infancia no contempla su continuidad en dicha población?

Considero además que la Política de Infancia tiene un carácter idealista, dado que se compromete con el máximo nivel de disfrute para todos, lo cual no es posible garantizar, teniendo en cuenta la política como proceso que interviene en la dinámica de vida de la población, la cual es fluctuante e indeterminada y que por tanto, no permite lograr un resultado absoluto.

Esto lo digo además, porque durante el rastreo de los planes de desarrollo territorial de salud, encontré un documento Guía para Alcaldes titulado “ Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio” elaborado por el Departamento Nacional de Planeación

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

(DNP), El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Ministerio de la Protección Social (MPS), guía por la cual todos los municipios, deben registrarse para elaborar su Plan de Desarrollo Municipal, la cual presenta el siguiente ideal:

“...la política pública de infancia y adolescencia tiene un gran propósito al que no podemos renunciar: llegar lo antes posible a una situación en la que todos los niños, niñas y adolescentes ejerzan todos sus derechos. “TOTOYA” ¡Todo para todos ya!” (República de Colombia, 2011).

En este punto considero importante traer a colación lo propuesto por Melucci acerca de pensar políticas no idealistas, ya que intervienen en una sociedad cambiante. *”Los procesos políticos no pueden prometer de modo totalizante felicidad, libertad y el destino seguro de una sociedad perfecta” (Melucci, 2001).*

A modo de cierre del presente apartado, quiero resaltar que aunque la Ley se denomina de “Cero a Siempre”, se limita solamente a un grupo etario específico que corresponde a los niños y niñas desde los cero (0) a los seis (6) años y las mujeres gestantes. Y por tanto todas sus acciones están dirigidas a éste grupo reducido de la población infantil, lo cual no concuerda con lo promulgado diez años atrás mediante la “Ley 1098 de 2006, Código de infancia y adolescencia, que define como sujetos titulares de derechos a todas las personas menores de 18 años, entiendo por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años y que tiene como objetivo garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad. Y como bien afirma Melucci:

“... el modo en que se denomina, especifica y define un problema es de por sí, un

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

debate fundamental desde el momento en el que se condicionan las opciones políticas y económicas, así como las decisiones para asignar recursos, en una u otra dirección.”

(Melucci, 2001, pag 68). Entendiendo así, que la política “Cero a Siempre” limita el acceso de la población infantil que se encuentra fuera del rango de edad de cero a seis años a gozar de los mismos derechos dada la constante fragmentación de la población infantil. La siguiente frase encontrada en el documento de Política de infancia y Adolescencia Bogotá 2011-2021, confirma el segundo lugar que se le ha asignado a la población infantil mayor de seis años.

“(…)Con relación a la población en edades comprendidas entre los 6 y 17 años, es necesario señalar que la información disponible no permite caracterizar sus condiciones de salud. Por tanto, se requiere la generación de indicadores que den cuenta tanto de las enfermedades prevalentes durante esta etapa del ciclo vital así como sus necesidades particulares de atención.” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011).

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

2. Características biopsicosociales de la población infantil entre 6 y 12 años

Con todo y los grandes avances desarrollados en pro de la infancia, surge un sin sabor por la constante fragmentación de la población infantil presentada en la formulación y ejecución de las políticas, ya que como he presentado previamente se prioriza a los menores de seis años al extremo de “olvidar” a los niños mayores de seis, por lo cual es de interés personal en este ensayo, propiciar ahora un escenario de reconocimiento a la población infantil mayor de seis años, con el fin de abrir la posibilidad de pensar una política integral dirigida a la niñez en general, no fragmentada; por lo cual empezaré por resaltar algunos de los fenómenos o pautas claves que se desarrollan durante la llamada segunda infancia (6 a 12 años).

Aunque el 90% del desarrollo del cerebro humano se alcanza aproximadamente a los 6 años; entre los seis a los once años ocurre el mayor crecimiento en el área que sostiene principalmente el pensamiento asociativo, el lenguaje y las relaciones espaciales. (Papalia, 2010)

A partir de los cinco o seis años el niño empieza a dominar el lenguaje, “Es fundamental para lograr un aprendizaje eficaz del lenguaje, la estimulación que reciba del medio ambiente y de las personas que le rodean, incidiendo esto también sobre la evolución intelectual o cognitiva global, además a través de las relaciones familiares, de la escuela, de los primeros compañeros de juego, el niño tiene oportunidad de iniciarse en diversos aspectos de la vida social”. Piaget sostiene que el lenguaje es esencial para la evolución intelectual del niño y además tiene gran importancia en la evolución de las relaciones sociales. (Lázaro, 2009)

Desde los 6 hasta los 11 años aproximadamente, según Piaget e Inhelder (1984) el

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

pensamiento humano se caracteriza por las operaciones concretas, que se refiere a que las acciones más allá de su componente pragmático, son posible realizarlas en el plano simbólico del pensamiento. En esta etapa los niños y niñas entran a un entramado de emociones mucho más complejas como son el orgullo, la vergüenza y la culpa que aparecen ligadas a la responsabilidad personal y al acatamiento de las normas colectivas. (Lázaro, 2009)

De los seis a los siete años comienza a desarrollarse el auto concepto, basado en el conocimiento de sí mismo en el “yo verdadero” y el “yo ideal, quien me gustaría ser”, lo cual va integrando las exigencias y expectativas sociales, valores y patrones de conducta, construyendo su Autoestima, en este proceso la opinión que el niño escuche acerca de sí mismo a los demás, va a tener una enorme trascendencia en la construcción que él haga de su propia imagen. La autoestima tiene un enorme impacto en el desarrollo de la personalidad del niño. (Coon, 2010)

La llamada segunda infancia se caracteriza por el aumento de las relaciones interpersonales y el desarrollo de la cognición social, que consiste en los pensamientos, conocimientos y comprensión del mundo social en el que vive el niño. Incluye a la inferencia social, conjeturas y supuestos acerca de los sentimientos de los otros, las relaciones y las regulaciones sociales, la comprensión de las reglas de justicia y el juicio moral entre lo correcto y lo incorrecto. (Coon, 2010)

Los conceptos presentados en las líneas inmediatamente anteriores exponen en gran medida la característica del predominio de la “esfera social” en la segunda infancia, lo cual contribuye a concebir la vida como un proceso en el cual es importante la continuidad.

2.1. Situación Segunda Infancia. Como resultados de la búsqueda de publicaciones

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

existentes referentes a derechos de la niñez, causas de morbilidad y situaciones de problemática social presentes en la población infantil, utilizando palabras claves como infancia, políticas públicas y situación infantil en Colombia, se obtienen gran variedad de documentos que abordan principalmente a los menores de cinco años.

En cuanto a datos estadísticos de páginas internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) los indicadores priorizan a la población menor de cinco años reportando datos estadísticos con respecto a la desnutrición, mortalidad por enfermedad diarreica y respiratoria aguda y bajo peso al nacer, entre otros referentes a la “dimensión biológica”.

Frente a los niños mayores de seis años, reportan indicadores de abuso sexual, trabajo y maltrato infantil como eventos que preocupan en esta etapa del curso de vida; en las bases de datos nacionales se encuentra reportado en el informe de los indicadores básicos de Salud 2013, las muertes por accidentes de tránsito, por agresiones (homicidios), ahogamiento y sumersión accidentales que corresponden a la “dimensión social”, como las cinco primeras causas de mortalidad en este grupo de edad, como se evidencia en la Figura 1. (MPS, 2014)

Fuentes como el observatorio del ICBF de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCENNA), el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) reportan que la tasa de mortalidad por causas externas es uno de los indicadores más influyentes en este ciclo vital, relacionado directamente con la vulneración al derecho a la integridad y dignidad, siendo los niños y niñas entre los 6 y 11 años quienes presentan un mayor riesgo a la violencia de toda índole y los accidentes. (ICBF, Instituto Colombiano de Bienestar familiar, 2013)

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Tasa de mortalidad específica en población infantil por causas externas en menores de 6 a 11 años. Colombia, 2008-2010

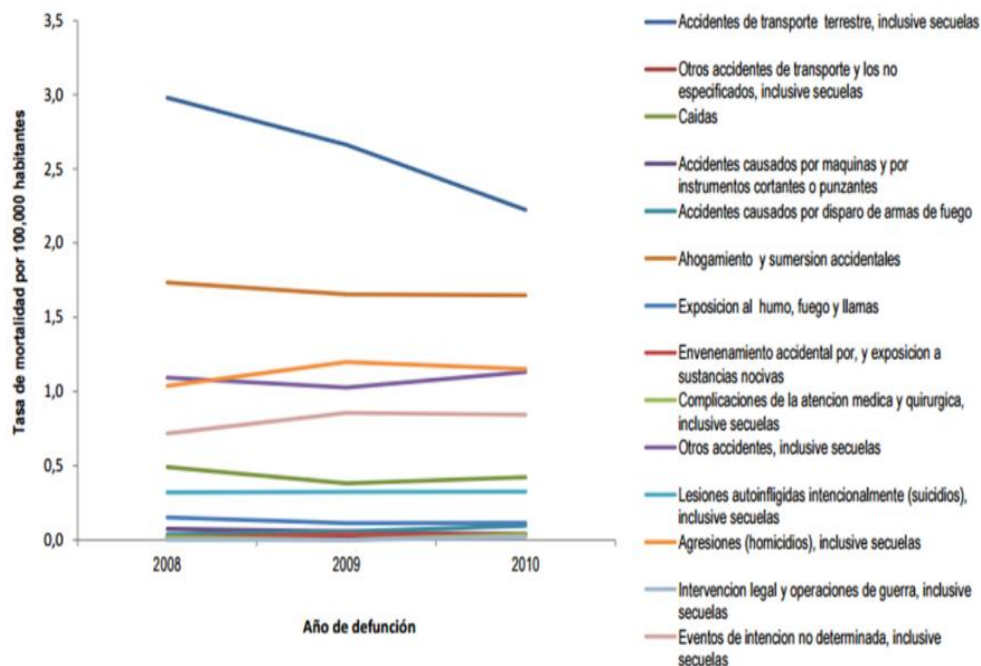


Figura 1. Tasa de mortalidad específica en población infantil por causas externas en menores de 6 a 11 años. Colombia, 2008-2010. Tomado de “DANE, Ministerio de salud y Protección Social”, Cubo EEVVSISPRO, 2008 a 2010.

Reportan por ejemplo con respecto a los accidentes de tránsito que el rango de edad donde se presenta el mayor número de víctimas en accidentes de tránsito es el de 5 a 14 años con el 49%. Con respecto al maltrato infantil el 20% de los casos registrados por el INMLCF en el año 2012 corresponde a la primera infancia (de 0 a 5 años), el 30% al segmento de niños y niñas entre 6 y 11 años de edad y el 50% a adolescentes a partir de 12 años. (INMLCF, Instituto Nacional de Medicina Legal, 2014)

Aunque muertes accidentales siempre seguirán ocurriendo dado que no es posible erradicar todas las situaciones de riesgo, se debe reconocer que muchas muertes

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

accidentales en niños son susceptibles de ser prevenidas, por ejemplo evitando el abandono de la población infantil, el cual es un tipo de maltrato.

Al realizar la búsqueda de indicadores de salud de los niños mayores de seis años en el Sistema Único de Información de la Niñez 2015 no aparecen reportes frente a morbilidad por enfermedades biológicas sino referente a la problemática social de delito sexual y reporta que en el año 2011 el 37,6% de los exámenes médicos legales por presunto delito sexual efectuados a menores de 18 años en Colombia se realizaron a niñas y niños de 6 a 11 años. (ICBF, Mesa Sistema Único de Información de la Niñez, 2012)

La investigación académica referente a niñez de 6 a 12 años, muestra como temas de interés los trastornos emocionales, de la conducta y el trabajo infantil, dentro de los trastornos de conducta presentan el trastorno por Déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y la ideación suicida; para Fischer y Barkley, neurólogos, el TDAH es el trastorno más frecuente en la infancia y todo indica que persiste en la adolescencia y la edad adulta. La prevalencia del TDAH oscila entre 3 % y el 7 %, en población general. (Consuelo & José, 2012) Los síntomas de hiperactividad-impulsividad son más frecuentes entre los 6 y 12 años, con una relación 5 a 1 entre niños y niñas respectivamente.

En Colombia, se han realizado algunos estudios de prevalencia del TDAH, entre ellos se encuentra el realizado con 263 niños de 8 a 12 años, en el municipio de Manizales, el cual reveló una prevalencia del trastorno del 7,1%. (Bará S, 2003). En Bogotá se realizó un estudio de prevalencia en una población de escolares entre los 5 y 12 años de edad, aparentemente sanos que permitió evaluar una prevalencia de 5,7% y que concluye que el TDAH es una patología frecuente en niños de edad escolar y se puede presentar en comportamiento variable. (Fergusson DM, 1993) “(...) la revisión realizada por Abikoff y

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Klein (1992), sobre las características específicas del TDAH y los problemas en la infancia, concluye que la hiperactividad está asociada a una pobre ejecución académica, a un deficiente procesamiento de la información...” (Consuelo & Jose, 2012)

En cuanto a la ideación suicida, se realizaron algunos estudios en Medellín, Cali y Bogotá tres ciudades capitales del país, los cuales reportan que la edad media de presentación es de 13 años, más frecuente en mujeres y el principal método utilizado es la intoxicación con medicamentos (Vásquez-Rojas & Quijano-Serrano, 2013). Estas investigaciones indican que los niños deprimidos presentan dificultades para atender en clase, para ejecutar tareas de clase y presentan más muestras de fatiga y tristeza que sus compañeros no deprimidos, además que la depresión repercute en la adaptación del niño, dado que lo limita a adquirir nuevos aprendizajes de habilidades sociales y de solución de problemas, afecta sus relaciones interpersonales con los demás miembros de la familia especialmente con los padres, que no reconocen a tiempo estos síntomas y empiezan a tachar al menor como un rebelde o “hiperactivo”, desviando la atención del problema real y por ende estos menores no reciben el tratamiento adecuado para su diagnóstico, dando lugar a una cronificación y empeoramiento de los síntomas. (Vinaccia Stefano, 2006:225)

En el artículo Desarrollo infantil y adolescente: trastornos mentales más frecuentes en función de la edad y el género, se reporta que entre los seis a once años aparecen también los trastornos de conducta seguidos del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). (Navarro & Meléndez, 2012)

La familia hace parte importante en el desarrollo de la autoestima y la cognición social, sin embargo “el tiempo destinado por los padres a cuidar a los niños entre 6 y 12 años es menos de la mitad de lo que ocupan cuando son preescolares. Sin embargo, los

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

padres siguen siendo figuras muy importantes; los niños se dirigen a ellos en busca de afecto, guía, vínculos confiables y duraderos, afirmación de su competencia y valor como personas”. (UNEFA, 2011)

Los temas de investigación presentados previamente, evidenciados en la literatura académica, con respecto a los trastornos emocionales y de la conducta, como el TDAH y la ideación suicida, ponen en evidencia eventos relevantes de la “dimensión social” en la población infantil entre seis y doce años, que no están siendo contemplados en la Política de Infancia, entendiendo Política como el grupo de respuestas sucesivas de acciones que reflejan procesos de toma de decisiones, a través de los cuales el Estado busca modificar comportamientos que impacten en situaciones socialmente relevantes. (Salazar, 1999)

Actualmente, la población menor de 14 años corresponde al 26.11% del total de la población Colombiana. Siendo la población infantil la que conforma la base de la pirámide poblacional, de la cual el 17.29% corresponde a la niñez mayor de cinco años y el 8.82% a menores de cinco años. (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017). Paralelamente, las estadísticas con respecto a morbilidad en el grupo de edad mayor de cinco años presenta como principales situaciones problemáticas, el maltrato infantil, los accidentes de tránsito y los homicidios por agresión, que se consideran problemas de salud pública, dado que hacen parte del grueso de las causas de mortalidad evitable en nuestro país y que consiguientemente, aumentan los Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP), el cual es un indicador útil para definir la priorización de las intervenciones en salud pública, pero que en este caso parece no está siendo tomado en cuenta.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Considero importante resaltar la no correspondencia entre lo formulado en las políticas en pro de la infancia con la realidad por la que transcurre dicha población, puesto que teniendo en cuenta como principales causas de morbilidad en los mayores de seis años las causas externas y dentro de éstas el maltrato infantil, parece que la política de infancia “Cero a Siempre” desconociera dicho problema de salud pública, ya que direcciona sus acciones solo a los menores de seis años, y además principalmente a situaciones pertenecientes a la “esfera biológica”, que aunque también es importante, no es la única dimensión humana por abogar. Esto lo digo teniendo en cuenta por ejemplo las estadísticas de maltrato infantil en Colombia que reportan que durante el 2015 se realizaron 10.432 dictámenes por violencia intrafamiliar, de los cuales el 60.11% corresponde a niños y niñas entre los 5 y 14 años, donde el presunto agresor en el 32.88% de los casos es el padre seguido como segundo agresor la madre en un 30.6%. Y en el 86.3% el escenario de la agresión se presenta en la vivienda. *“El agresor aprovecha la intimidad de la vivienda, cuando el menor está en actividades varias y utiliza objetos contundentes o palmadas, patadas, puños”*. (Acosta, 2015)

En Colombia en el periodo de 2006 a 2011, se presentó una tasa ascendente de dichas problemáticas a pesar de la promulgación del Código de infancia y adolescencia, y desde el 2011 hasta el 2015 se presentó un descenso en este tipo de violencia por maltrato infantil, pero no es claro si dicho declive se debe realmente a una caída del maltrato infantil o debido a un sub registro de los casos no denunciados.

En este punto es importante reconocer en primer lugar que la fragmentación de la población infantil está llevando indirectamente al olvido de los mayores de seis años y sus necesidades, que como he presentado son predominantemente de la “dimensión social; y en

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

segundo lugar reconocer , que este problema es tan solo un síntoma de otros problemas más complejos por los que atraviesa nuestro país, debido a que pertenece al tipo de problemas “débilmente estructurados” y por tanto según lo propuesto por Ordoñez depende de muchos actores, de conflictos de interés y de la interacción con otros sectores de acción como salud, educación, economía, vivienda, por lo cual es difícil llegar a un consenso para definir propuestas de solución lo cual lo hace un problema de salud pública “complejo” y por tanto impredecible en el resultado, éste “metaproblema”, depende de los diferentes actores y sus representaciones individuales” (Ordoñez, 2013) .

“Tanto niñas y niños no se escapan de la violencia en sus familias en especial entre los 5 a 14 años. El panorama es poco alentador en nuestro país si tenemos en cuenta el marcado atraso en su desarrollo, el elevado nivel de pobreza donde las necesidades primarias no son satisfechas. Una población concentrada en las ciudades, con las presiones del día a día en la búsqueda de oportunidades, sin saber quiénes somos ni para dónde vamos y construyendo familias en la violencia”. (Hewit & Ramirez, 2013)

A pesar de ser un problema público de carácter “complejo” considero que es gubernamentalmente tratable, iniciando por evitar la fragmentación de la población infantil siendo consecuente dentro de lo posible con el código de infancia y adolescencia, por el cual debería regirse la atención de la población menor de 18 años sin necesidad de nuevas reglas que limitan y dificultan el proceso de brindar una atención integral para el desarrollo de la persona. Así como dice Horst W. J. Rittel Y, Melvin M. Webber en su aporte a los dilemas de una teoría general de planeación, en estos casos de problemas complejos “la meta no es encontrar la verdad, sino mejorar las condiciones de vida del mundo en el que la gente vive”. (Aguilar, 1993)

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

En este punto, dada la fragmentación de la población infantil en la Política de Infancia y las asimetrías evidenciadas con respecto a las acciones dirigidas principal y casi exclusivamente a la primera infancia, a pesar de las situaciones de gran relevancia que se presentan en los mayores de seis años; es posible pensar que la priorización que socialmente se ha otorgado a los menores de seis años “primera infancia”, éste provocando indirectamente el olvido de los mayores de seis años en la sociedad y por tanto en la formulación y ejecución de las acciones en política.

Debo aclarar que con lo que he presentado hasta este punto, no estoy pretendiendo dar el juicio de los mayores de seis años como más importantes que los niños de cero a seis, y que por tanto ahora todo deba encaminarse a dicha población, no es eso lo que quiero mostrar, porque caería de nuevo en el error de fragmentar la población infantil y de pensar la política desde la diferencia, por el contrario, lo que intento es evidenciar, lo relevante de los procesos que se presentan en el curso de vida de las personas y por tanto la importancia de pensar políticas que tengan en cuenta la vida como un proceso y no como algo estático, en la que nada está dado por hecho. Además, intento presentar el “olvido”, tal vez inconsciente que tenemos frente a los mayores de seis años, por la noción de “vulnerables y más importantes” que hemos construido socialmente alrededor de la población de cero a seis años, dado los diferentes flujos de información y red de significados, que hemos intercambiado a través del tiempo.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

3. La Infancia Desde Otra Perspectiva

3.1. Perspectiva de la infancia desde el cuidador. Teniendo en cuenta el hogar como primer entorno en el proceso de la construcción de la cognición social, paso ahora a presentar testimonios tomados de primera mano a cuidadores de niños mayores de seis años de edad a quienes se les interrogó sobre sus construcciones sociales referentes a la paternidad o maternidad y los aspectos relacionados al acompañamiento y cuidado de los niños, dentro de los cuales se encuentran hogares de diferente estructura funcional monoparental encabezada por mujer u hombre como único cuidador, hogares de pareja estable heterosexual, -aclaro que existen diversos tipos de hogar, tantos como personas existen por lo cual reconozco mi falencia en cuanto a que no me fue posible abordar a la gran variedad de hogares que existen-.

Presento entonces los hallazgos que evidencié mediante entrevista a diferentes cuidadores. La interpretación que doy a los aspectos referidos por los cuidadores entrevistados, es que para ellos los menores de seis años requieren mayor acompañamiento para los cuidados cotidianos como aseo, nutrición y prevención de accidentes; dentro de las habilidades y aspectos más importantes que se desarrollan en este grupo de edad refieren las relacionadas al desarrollo psicomotor, crecimiento y desarrollo físico, además la imitación de las actitudes de sus padres o acompañantes. Dichos aspectos en su mayoría pertenecientes a la “esfera biológica” del niño.

Por otra parte, para los entrevistados los cuidados para los mayores de seis años deben ser los mismos que los brindados en la primera infancia en cuanto a salud, nutrición y aparecen aspectos con respecto al acompañamiento a las actividades escolares y además, se destaca la importancia referida por los cuidadores con respecto a lo que tiene que ver con

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

el proceso de “socialidad”, el trato con los demás, el desarrollo de la autonomía, la autoconfianza, la personalidad y la identificación de roles, dichos aspectos en su mayoría pertenecientes a la “esfera psico-social”, que traen consigo grandes retos que deben empezar a afrontar a partir de esta etapa de vida “social”. Melucci considera los procesos de individualización como algo altamente ambivalente, por un lado *“se trata de procesos que favorecen la autonomía, la auto-definición. Pero, por otro lado, dichos procesos son extremadamente frágiles desde el momento en que se hallan expuestos a la manipulación por parte de códigos externos impuestos, y a menudo invisibles, delicada frontera entre los niveles individual y colectivo”*. (Melucci, 2001, pag 75).

Dadas estas manifestaciones, considero relevante reconocer la llamada segunda infancia como una etapa del curso de vida, en la que se desarrollan procesos trascendentes de la “esfera social” de cada persona, que ameritan ser tomadas en cuenta al momento de pensar una política de infancia que no se limite fundamentalmente a abordar las necesidades de la “esfera biológica”.

En cuanto al significado de maternidad/paternidad, Flor del Carmen Mora, refiere que *“Es una tarea que implica gran responsabilidad, que debemos asumirla sin haber tenido preparación alguna, sin embargo es una responsabilidad que se adquiere en el momento que se asume y para el resto de la vida”*. (F, Mora, comunicación personal, 15 de abril de 2017)

En general los cuidadores entrevistados, la paternidad/maternidad la entienden como un compromiso o responsabilidad que se adquiere, por lo cual, considero que no es necesario que la política recuerde dichos compromisos, que tienen los hogares frente al cuidado de la niñez; pero por otra parte me llama la atención que al preguntar ¿cuánto

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

tiempo, diferente a los cuidados básicos (higiene , alimentación) comparte usted con su hijo?, las respuestas van de una a tres horas máximo cada día y se evidencia en cada uno de los cuidadores entrevistados al responder dicha pregunta, un lenguaje no verbal de desconcierto y “tristeza” y aclaran que el resto del día la pasan trabajando y que por tanto se ven obligados a dejar a sus hijos al cuidado de terceros, ya sea de un familiar, “niñera” o institución de cuidado infantil.

Éste hallazgo me lleva a interrogar el compromiso que enuncia la política de infancia frente a *“que cada niño y niña cuente con padre, madre, familiares o cuidadoras principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral”*, porque aunque los niños de las personas entrevistados cuentan con padre, madre o cuidador principal, en la mayoría de los casos están presentes solo una a tres horas al día con los niños; por esto una propuesta podría ser pensar una política de infancia dirigida a los mayores y no a los niños, pues vemos que de manera directa son los cuidadores quienes hacen parte principal de la construcción de la infancia y según lo evidenciado en las respuestas de los cuidadores entrevistados, tienen claro su responsabilidad, pero en la mayoría de los casos no cuentan con condiciones que les permitan cumplir de mejor manera con dichos compromisos, lo cual podría ser visto como un punto a fortalecer desde la Política de infancia, ya que no se tiene en cuenta y aunque este encaminada al cuidado, nutrición y educación inicial a los menores de seis años, no tiene claro que dichos aspectos son proporcionados por el cuidador, que muchas veces no cuenta con los medios para proveerlas dada su situación económica, tiempo, educación entre otros.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Para identificar los aspectos, características y necesidades principales que reconocen los cuidadores frente a la niñez, indagué acerca de los cuidados principales que consideran se deben brindar a los niños según los rangos de edad, de cero a seis años y mayores de seis años, -aclaro que esta división en rango de edad, la hice con el fin de hacer más fácil la recolección de la información y así mismo más sencillo la identificación de las características referidas por los cuidadores según dichos rangos de edad-. De acuerdo a las respuestas obtenidas a esta pregunta es importante resaltar, el predominio de la atención a los aspectos biológicos dentro de los primeros seis años y la gran preocupación por parte de los cuidadores con respecto a los aspectos de la “esfera social” -además de la biológica- en los mayores de seis años; éste hallazgo lo considero relevante dado que corrobora lo expuesto a nivel científico acerca del proceso de desarrollo de la mente social “colectiva” en dicha etapa de la vida de la persona, pasando de los datos a la evidencia referida en la cotidianidad del hogar.

En cuanto a los logros, habilidades o aspectos que caracterizan a cada rango de edad, los cuidadores refieren que los primeros seis años de vida, se caracterizan por logros en habilidades motoras como gateo, caminar, agarrar, aprendizaje del lenguaje, entender lo que se le habla, coordinar palabra acción y adaptación al entorno por medio de la imitación de los padres. Los cuidadores hacen referencia a, que los niños de los seis años en adelante *“empiezan a relacionarse más con los demás, se van volviendo más amables y menos egoístas”*. (G, León, comunicación personal, 7 de abril de 2017) *“(...)Logran mayor independencia para algunas actividades como alimentarse y vestirse, van descubriendo las capacidades individuales, empiezan a desarrollar su “autonomía”, a definir sus habilidades artísticas y sus gustos, identifican roles según género, expresan e interiorizan*

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

nuevas experiencias”. (O, Murcia, comunicación personal, 7 de abril de 2017), “(...) *empiezan a comprender derechos y obligaciones en la sociedad, a ser responsables y adquirir el respeto por los demás*”. (M, Acevedo, comunicación personal, 8 de abril de 2017) Además los cuidadores resaltan que se dan importantes procesos en cuanto a la confianza en ellos mismos, al hablar y actuar y todo lo relacionado al trato con los demás, como la sociabilidad, la adaptabilidad y la personalidad.

Debo aclarar que dentro de los entrevistados, no conté con cuidadores de niños en condición de discapacidad, lo cual es una falencia dado que seguramente las apreciaciones pueden ser diferentes, si en algún caso el niño presenta algunas características biológicas que le restrinjan lograr dichas habilidades en la misma medida que los niños que no cuentan con dichas limitaciones. Pero este error se da a propósito de que me centrare principalmente en lo que tiene en común la infancia; con esto no quiero decir que no deba reconocer aquellas diferencias existentes, pero sabemos que por ejemplo, son más los niños que no tienen condición de discapacidad, que los niños que sí.

“Igualdad y diferencia, en el primero el vínculo social se basa en el reconocimiento de aquello que es compartido, de aquello que permite el reflejo de sí en el otro “solidaridad por igualdad”, y en el segundo el vínculo social se funda en la capacidad de reconocer en el otro aquello de lo que carecemos y qué es necesario para nuestra plenitud “solidaridad por diferencia”. Estas dos formas de solidaridad deberían ser concebidas como dos caras permanentes del vínculo social, teniendo en cuenta que cuando se pone un acento demasiado fuerte sobre la diferencia, la identidad corre el riesgo de desintegrarse”. (Melucci, 2001,pag 50)

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Los hallazgos presentados hasta aquí, que van desde los datos estadísticos, las investigaciones reportadas y las obtenidas directamente de los cuidadores, ponen en evidencia que la población mayor de seis años, presenta problemáticas relacionadas precisamente a posibles falencias o interrupciones que se dan en la esfera de las relaciones sociales y de la conducta, a lo cual no se está dando relevancia en la política de infancia.

Otro reto que se empieza a presentar en los mayores de seis años se da a propósito de la necesidad de tomar decisiones, basados en sus gustos individuales pero ahora influenciados por la “identidad colectiva” que lo rodea e influye en su individualidad.

“(…) en la vida cotidiana para actuar nos vemos constreñidos a efectuar elecciones cada vez con más frecuencia y de forma inevitable, estamos, pues, destinados a elegir y a decidir y con esto la pérdida viene a ser una condición permanente, que corre sin embargo en paralelo con la percepción de tener a disposición una infinidad de posibilidades, pero en realidad la experiencia de actuar se efectúa solo mediante la pérdida permanente”.

(Melucci, 2001, pag 88)

Lo anterior fortalece los grandes y valiosos procesos a nivel de la dimensión social, comprendiendo que la capacidad de elegir entre varias posibilidades genera situaciones problemáticas dado por la experiencia de la pérdida constante, lo cual indica la relevancia de dichos procesos, los cuales requieren del acompañamiento del cuidador a la dimensión “biológica” y “psico-social”.

3.2. La Infancia como “Proceso y Construcción Social”. El panorama que presenté en la primera parte de este escrito, referente al marco político en pro de la niñez, hace visible la reducción y lo excluyente que resulta el concepto de infancia en la “Ley de cero a siempre” limitado al grupo poblacional de los menores de seis años; en este punto

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

quiero aclarar, sin aras de justificarla, que la Política no tiene toda la responsabilidad de dicha fragmentación, ya que considero que este proceso político emerge en gran parte, como consecuencia a la etiqueta de “vulnerables” que hemos asignado socialmente a los menores de seis años, posiblemente por los importantes desarrollos a nivel biológico y emocional que se presentan en este rango de edad, pero esto parece que ha propiciado un desconocimiento y desaire por lo que sucede con los mayores de seis años. Dicha priorización y fragmentación, hace evidente que la Política de Infancia, no se construyó pensando en lo que es común a la población infantil sino en sus diferencias, lo cual genera exclusión, como bien afirma Melucci al referir que:

“... cuando se pone un acento demasiado fuerte sobre la diferencia, la identidad corre el riesgo de desintegrarse; los dos imperativos de una política democrática en una sociedad global que comprende a todos los seres humanos y que funda la posibilidad de un nuevo pacto, son no insistir en las diferencias hasta el extremo de provocar catástrofes y respetar las diferencias hasta el punto que su negación no produzca catástrofes.”

(Melucci, 2001).

Quise conocer también las apreciaciones de los cuidadores frente a la “Ley de cero a siempre”, y todos los entrevistados coinciden en afirmar que la priorización a la población menor de seis años es importante, y refieren las siguientes razones: *es un mecanismo para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad del país, porque en ese rango de edad se apropián los valores que van a tener los niños durante toda su vida* (D. Naranjo, comunicación personal, 29 de marzo de 2017). *Porque es la etapa de la vida en que se requiere el mayor cuidado tanto de los padres de familia, como del estado a través de las diferentes instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.* (A, Torres,

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

comunicación personal, 1 de abril de 2017). Y que *“es el justo reconocimiento al grupo poblacional más vulnerable que tenemos en la sociedad actualmente, ya que fomenta la creación de valores y comportamientos adecuados para un futuro más próspero”*. (M, Bernal, 1 de abril de 2017)

Las anteriores respuestas muy similares en su contenido, son reflejo de la construcción social que hemos otorgado a la población menor de seis años, y de la idea de identidad concebida como estática; además me llama la atención la apreciación hecha por Flor del Carmen Mora una madre profesional en derecho que refiere:

“ Sé que existe la ley y no conozco de cerca el programa, pero sí tengo ciertas reservas frente a esos programas del estado, porque en lugar de crear programas de esa naturaleza debería preocuparse por regalarle tiempo a las madres para que ellas puedan compartir con sus hijos, por ejemplo prolongar la licencia de maternidad que en efecto sé que se hizo pero solamente se prolongó unos cuantos días, sabemos que en algunos países la licencia de maternidad supera el año, que es realmente lo que se quiere, que la mamá pueda estar con ellos. Si miramos de fondo los problemas sociales que se viven ahorita, de pronto hace algunos años, muchos años atrás no se tenían y eso se debe, pienso yo, a que hace muchos años la mujer no trabajaba, sin ser machista ni cosa parecida sí considero que la base del hogar es la presencia de alguno de los padres, no estoy diciendo que sea la mujer la que tiene que estar hay siempre, pero sí alguno de los padres quien pueda compartir con ellos, impartiendo sus patrones de crianza, porque resulta que los patrones de crianza se le están dejando a la guardería, a la niñera a una tercera persona y por eso es que de pronto nuestros niños no tienen la mejor orientación, entonces mientras el gobierno crea programas como esos que finalmente siguen siendo llevar el niño a una

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

tercera persona, debería preocuparse más bien por mirar cómo darle tiempo a los padres para que compartan realmente con ellos porque una de las razones por las que no se juega y solamente se está pendiente del cuidado básico es esa, el tiempo, el papá, la mamá tienen que salir a trabajar desde muy temprano para conseguir lo básico, entonces siempre están corriendo”. (F, Mora, comunicación personal 15 de abril de 2017)

Frente a esta manifestación tengo dos apreciaciones que hacer. Por una parte, ésta respuesta concuerda con el interrogante que hago acerca de la posibilidad de pensar la Política de infancia, desde un abordaje a los cuidadores e instituciones con las cuales interactúa el niño, velando por que dichos actores cuenten con las condiciones necesarias, para así indirectamente beneficiar a la población infantil, recordando el hogar como el primer entorno de interacción del niño. Pero por otra parte, se evidencia de nuevo la noción de la “identidad estática”, cuando la cuidadora refiere que sí se logra impartir ciertas pautas de crianza en los niños, estas definirán la conducta futura, -éste concepto, emerge desde los esquemas mentales, que hemos construido en la sociedad moderna en la que estamos inmersos- y aunque reconozco que dichas pautas de crianza influyen en la construcción de la “identidad”, ésta es dinámica y dependerá del intercambio social al que se éste expuesto como individuo, así como propone Melucci:

“La identidad no es algo dado de una vez y para siempre, sino que, más bien la identidad es un proceso de formación que se construye y reconstruye en el curso de la vida de los individuos y grupos, y ello a través de diferentes facetas, roles y circunstancias”. (Melucci, 2001, pág. 115)

Esto me precisa a, pensar la vida como un flujo en el que se dan procesos que son impredecibles en sus resultados y por tanto, entiendo que nada esta garante para siempre.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Es curioso ver, en uno de los párrafos de la ley 1804 del 2 de agosto del 2016 el siguiente apartado:

“El desarrollo integral no sucede de forma lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de actores contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia”. (Congreso de Colombia, 2016)

Porque ésto muestra que quienes estuvieron al frente de la formulación de la política reconocen el carácter de no linealidad de la vida, pero a pesar de esto, se limitan a fragmentar la población infantil, seguramente influenciados por los esquemas de su mente/cerebro¹ que los lleva a considerar a la primera infancia como prioritaria dado que se guían por los eventos visibles en la población infantil como la mortalidad perinatal, la desnutrición, la mortalidad por enfermedad respiratoria y gastrointestinal, las alteraciones del crecimiento y desarrollo, entre otros -sin dejar de reconocer que son situaciones de gran importancia-, que se enmarcan principalmente en la esfera biológica, pero no tienen en cuenta la capa no visible de dicha población, como la “esfera social” que impregna el

¹ Legrenzi, Paolo, Como Funciona La Mente, 2000, Los contenidos de la mente crean las causas o, por lo menos, eligen qué causas – entre las muchas teóricamente posibles- han de proyectarse sobre los hechos del mundo, que a la vez no dependen de la naturaleza del evento mismo. Sino de cómo éste se inserta en la organización de los conocimientos del sujeto. Ni aquella ni éstos son suficientes por sí solos para predecir cuáles serán las respuestas proporcionadas por el sujeto. Nuestros conocimientos nos guían al imaginar mundos alternativos y escenarios futuros. Para concluir, unas palabras de Eco (1988): “Si nos viene la idea de una novedad sólo podemos imaginarla sobre la base de lo que ya conocemos, por ello todas las primeras utopías sobre el vuelo humano partían del principio de que las alas debían batir”

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

carácter complejo de pensar una Política multidimensional y de proceso que intervenga en el flujo de la vida y no solo, en sus eventos “ciclo vital”.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

4. La Segunda infancia como inicio de la “vida social”: importancia del lenguaje “comunicación e interacción”

Concibiendo la infancia como parte de un proceso “vida” que se construye continuamente y en la cual no solo es importante la esfera biológica sino también la interacción social, es significativo resaltar la “comunicación” como eje de las relaciones sociales, aspecto que cobra mayor relevancia en la población infantil mayor de seis años y que se da a propósito del desarrollo del lenguaje y el pensamiento simbólico. Así como expone Denise Najmanovich:

“El sujeto no es lo dado biológicamente, sino lo construido en el intercambio en un medio social humano en un mundo complejo que está en constante interacción con su medio del que se nutre y al que modifica y por tanto es a través de los vínculos sociales de afecto, de lenguaje, de comportamientos que el sujeto se va autoorganizando”.

(Najmanovich, 1995, pag 66)

Entendiendo el lenguaje como principal instrumento de la comunicación y por tanto de la construcción de la esfera social y la “identidad” de la persona, quiero referirme a Gregory Bateson psicólogo y científico social quien presentó la teoría de la comunicación como una perspectiva general para explicar los fenómenos sociales y humanos, definiendo interacción como “ los procesos de codificación humana -acto comunicativo- en relación con los sucesos del mundo exterior, procesos que son tanto intra como interpersonales”. Quien, además presenta la familia como un “sistema abierto (vivo)” a otros sistemas que intercambian materia con el medio circundante interactivo de comunicación, considerándola al mismo tiempo como sistema normal (abierto) y sistema patológico (cerrado) de comunicación. (Bateson, 1985). Lo cual indica que es importante que la

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

familia “hogar” en el que se desarrolla el individuo interactúa con el mundo “social” en el que está inmersa para que sus vínculos relacionales aumenten y con esto sus posibilidades de adaptación y evolución.

Bateson resalta la importancia de la comunicación para el desarrollo de las relaciones sociales, y dice que las “relaciones comunicativas “normal y anormal” de una persona se diferencian por su capacidad o incapacidad, respectivamente, de poder discriminar los diferentes significados y sentidos que contienen los mensajes, al respecto presenta el concepto de “Doble vínculo” haciendo referencia a una situación en la cual una persona haga lo que haga, “no puede ganar” dado que recibe simultáneamente dos mandatos o mensajes contradictorios entre sí, uno a nivel de la relación comunicativa y otro a nivel del contenido o información. Los componentes necesarios que describe Bateson para que tenga lugar una situación de doble vínculo, son: a) *Dos o más personas*. A una de ellas la designa, como la “víctima”. No supone que el doble vínculo sea infligido sólo por la madre, sino que puede serlo o por la madre sola o por alguna combinación de madre, padre y/o hermanos u otros. b) *Experiencia repetida*, su hipótesis no apela a una experiencia traumática única, sino a una experiencia tan reiterada que la estructura de doble vínculo pasa a ser una expectativa habitual. c) *Un mandato primario negativo por ejemplo “No hagas eso, o te castigaré”, o “Si no haces eso, te castigaré”*. d) *Un mandato secundario que está en conflicto con el primero y que, al igual que el primero, está reforzado por castigos o señales que anuncian un peligro para la supervivencia*. Este mandato secundario se comunica al niño, por lo común, mediante medios no verbales. La postura, el gesto y el tono de

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

voz. Bateson refiere que el conjunto completo de todos los componentes deja de ser necesario cuando la víctima aprendió a percibir su universo bajo patrones de doble vínculo. *“Casi cualquier parte de una secuencia de doble vínculo puede resultar entonces suficiente para precipitar el pánico o la cólera en la persona que ha vivido repetidamente tal experiencia”*. (Bateson, 1985) Presenta como ejemplo el caso de un niño al que en repetidas ocasiones su madre le dice “te amo” pero con sus gestos, tono, postura, rigidez envía el mensaje de rechazo hacia su hijo y el niño no sabe si abrazar o no a la madre porque si la abraza notara a su madre incomoda pero si no lo hace ella lo reprochara por no abrazarla”, dice que en estos casos el niño crece sin adquirir pericia en su capacidad de hacer comentarios directos o indirectos sobre esa expresión y, tampoco puede determinar qué es lo que otras personas quieren decir realmente, ni expresar lo que él quiere realmente decir, cosa esencial para las relaciones humanas. (Bateson, 1985)

La teoría de la comunicación presentada por Bateson sustenta como ya mencioné, la importancia de la esfera social en las dimensiones de la vida humana y por otra, abre la posibilidad de pensar una política de infancia que piensa en estrategias y acciones dirigidas a la sociedad en general para beneficiar a la infancia, no enfocada directamente a los niños sino principalmente a sus cuidadores y formadores como la familia “hogar” y el sistema educativo entre otros, ya que como hemos visto el lenguaje que utilizamos para comunicarnos diariamente con los niños influye en gran medida en la construcción de su identidad y por tanto de nuevas interacciones sociales.

Lo cual teniendo en cuenta los hallazgos frente a los mayores de seis años en quienes “la esfera social” empieza a desarrollarse en gran medida en paralelo con la adquisición del lenguaje cobra gran importancia dado que muestra la estrecha relación entre

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

la interacción “comunicación” y las relaciones sociales exitosas o no exitosas; por tanto “el Lenguaje - Comunicación” se constituye en componente fundamental a la hora de analizar las problemáticas como maltrato infantil, homicidios , agresiones, depresión que acontecen en la población infantil.

“Cuando una persona se encuentra atrapada en una situación de doble vínculo, responderá defensivamente de una manera similar al esquizofrénico. Un individuo tomará literalmente un enunciado metafórico cuando se encuentra en una situación en la que tiene que responder de alguna manera, en la que se enfrenta con mensajes contradictorios y cuando es incapaz de comentar las contradicciones”. (Bateson, 1985, pág. 151)

5. Conclusiones

Con todo y las grandes promulgaciones en pro de la infancia, se evidencia que parte de estos enunciados no han sido sinceros, en tanto que no se han realizado según lo prometido, y teniendo en cuenta *“la expresión lingüística, como un tipo de acción humana que impone por tanto condiciones de satisfacción, las cuales dependen de que la expresión sea verdadera”* (Searle, 2001), lo cual significa que, dichas declaraciones Políticas deben estar presentes tal cual en la realidad; esto, no es lo que sucede con la política de infancia, porque lo enunciado no se ajusta al contexto social, sino más bien a un “ideal” y por tanto no logra una transformación de la situación infantil.

La Ley 1804 del 2 de agosto del 2016, dada su denominación de “Cero a Siempre”, se presenta como una Política que aborda a toda la población sin distingo de edad, lo cual según lo que presenté en apartados previos no corresponde a la etiqueta con la que se

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

nombra dicha ley, por lo que la considero como “un acto de habla desafortunado” (Searle, 2001).

Aunque los niños de los seis años en adelante no se encuentren en el mismo pico de desarrollo cerebral a nivel biológico comparado con el acelerado desarrollo que se presenta de los cero a los seis años, sí, se debe reconocer que empiezan a atravesar por etapas álgidas del desarrollo de la cognición social, comprendiendo esto visualizaríamos con mayor consciencia otras situaciones que afectan a la infancia no solo en su dimensión biológica sino también en la social y de esta forma, iniciar a contrarrestar parte de la mortalidad evitable en nuestro país, no solo pensando desde la enfermedad sino de la vida misma, desde la “socialidad”.

Considero que la Política de Infancia “Cero a siempre”, debio basarse en primer medida en las necesidades comunes que tiene la población infantil sin distingo de edad, pertenencia etnica y/ o nivel socioeconómico, sin pretender caer en un carácter “idealista y/o garante”; resalto que no esta mal que la Política de Infancia reconozca las diferencias entre los infantes, pero no solo debe basarse en ellas para dirigir sus procesos de acción.

Considero que una Política de infancia debe ser pensada como una Ley de tipo universal, en la cual exista lugar para toda la población menor de 18 años en coherencia con lo enunciado en el Código de Infancia y Adolescencia, y no como una ley francamente focalizadora y selectiva, como lo es la ley de “Cero a siempre” teniendo en cuenta que es ahora una Ley Estatutaria y por tanto regula la protección de los derechos a nivel de todo el territorio nacional, pero dado su constante focalización y fragmentación de la población infantil, toma un carácter “excluyente” y por tanto pone en riesgo la protección de los derechos que pretende proteger.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Además la política de infancia, está construida principalmente en la diferencia, fundamentada por las características biológicas según la edad, apoyada en los grandes picos de desarrollo físico y neuronal, lo cual la lleva a definir a los menores de seis años como población prioritaria y por tanto con posibilidad de acceder a la “atención integral”, y olvida que los niños continúan en el proceso de la vida la cual trae consigo nuevos procesos impredecibles, “emergentes” e igualmente importantes; ésta priorización por edad, va en contravía de la continuidad planteada por Melucci cuando refiere que:

“El individuo es una potencialidad que se construye; es utilización e inversión continua de capacidad y de recursos. Si todo cambia, si la afirmación del sí como individuo conlleva una redefinición constante del sí, entonces la verdadera dificultad no radica en cómo cambiar el curso de vida propio, sino en cómo asegurar su unidad y su continuidad” (Melucci, Vivencia y Convivencia, Teoría social para una era de la información, 2001).

Para tener otras perspectivas y así lograr una visión más amplia sobre la infancia, más allá de la esfera biológica, además de concebir la vida como un flujo que conlleva por tanto a la construcción continua del individuo inmerso en un colectivo, debemos también entender, la política como “actividad compleja” que necesita vida (Crick, 2001). Así reconoceríamos, la Política como un “proceso” y por tanto de carácter cambiante, que interviene en el flujo y devenir de la vida; éste concepto queda abolido, en la política de infancia “Cero a siempre” ya que al conferir una población determinada, en este caso la población de cero a seis años, se le está asignando un carácter estático y no de proceso y dinámico, puesto que solo va a abordar los eventos visibles de la población que éste en ese rango de edad.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Entonces, *“tenemos una política de infancia en su título, pero en realidad no es una política de infancia, es una política para niños de cero a seis años, entonces el concepto político queda ahora desvirtuado, porque si fuera una política de infancia tendría que tener una red de acciones dinámicas que actúen sobre esos seres llamados infantes”*. (J, Sandoval, comunicación personal, 28 de abril de 2017)

Se debe reconocer que, la Política es compleja, por tanto, que tiene como fin intervenir en el estado de una dimensión de la realidad, entonces, debe tener presente que la vida es multidimensional, por lo tanto tiene muchos estados en diferentes dimensiones que codependen, entonces debo concebir también la política como multidimensional y tener presente que esas diferentes dimensiones de la vida como la biológica, la psicológica, la social, la económica, codependen, entonces por ejemplo, es posible que a nivel biológico un niño este dentro de los estándares esperados, pero a nivel de otras dimensiones como la social se encuentre en ambientes de abandono y poca interacción. Y como bien afirma Flor del Carmen Mora, madre de familia *“después de los seis años los niños empiezan a relacionarse más con los demás, van descubriendo sus capacidades individuales, empiezan a desarrollar su autonomía, a definir sus habilidades artísticas y sus gustos, pero desafortunadamente es cuando menos he podido hacer ese acompañamiento, ya que estoy la mayor parte del tiempo trabajando”*. (F, Mora, comunicación personal, 15 de abril de 2017).

Análogamente, lo mismo ocurre con la política de infancia, ya que a los niños y niñas a partir de los seis años en adelante, la política deja de acogerlos, los “olvida”, influenciada posiblemente, por los esquemas mentales contruidos en una sociedad que da prioridad a los eventos biológicos que ocurren en los primeros seis años de vida y

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

desafortunadamente no concibe que, es a partir de los seis años que la dimensión social empieza a construirse y en la mayoría de casos, los niños están mayor parte del tiempo solos, o en sus redes redundantes con los cuidadores principales, que en su mayoría, están presentes para el acompañamiento de los cuidados básicos (alimentación, higiene). Es importante que los cuidadores principales estén presentes en el acompañamiento de estos niños, ojala no solo para los cuidados básicos, pero también es importante que los niños interactúen con otras redes que propicien nuevos vínculos que les permitan imaginar otros mundos.

Por eso, otro punto que debería tener en cuenta la Política de Infancia, son las redes en las que se mueve el niño, porque el niño va a recibir sus unidades de información de las redes con las que interactúe, que le van ayudando en la construcción de sus formas de pensamiento y su acción, estas unidades de información las va a recibir por imitación, por educación y por interacción comunicativa, pero en muchos casos las interacciones se reducen al vínculo familiar, su educación e interacciones comunicativas a las impartidas por su mamá o cuidador principal, esto hace que el niño tenga una visión de mundo reducida a una sola perspectiva, entonces al tener solo una mirada, cuando sale a la realidad choca con las múltiples miradas, que existen, incluso choca con su red redundante dado seguramente al poco tiempo que comparte con su cuidador diferente a los de la rutina diaria, y esto lo digo a propósito de una noticia reciente con fecha del 28 de abril del presente año, titulada “ *La calle no es el peligro para los niños, son la casa y la escuela*” redactada por la Directora de Save the Children en Colombia, que analiza la ola de violencia contra los niños, y refiere en uno de sus aportes que:

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

“Maltratar a un niño también es decirle a diario que es un idiota que no sirve para nada. Pensamos que eso no es matar, pero es matar lentamente. ¿Qué puede esperarse de un niño que es invalidado como ser humano, que es golpeado? Los mayores índices de niños que han sido reclutados por grupos armados o delincuenciales son de maltratados y abusados sexualmente, que encuentran en el arma y en el grupo que los recibe su única forma de demostrar que también tienen poder. Es un círculo vicioso de violencia.”

(Granada, 2017)

En cuanto acciones políticas para los niños y niñas mayores de seis años, se ven esfuerzos encaminados a promover que “ningún niño y niña, quede por fuera de la escuela” (Nacional, Ministerio de Educacion, 2012), lo cual no está mal, dado que esto propicia la interacción y la creación de nuevos vínculos, pero desafortunadamente el ámbito escolar se enfoca principalmente en impartir conocimientos sin tener en cuenta los intereses del niño, generando posibles situaciones de “doble vinculo” como las presentadas por Bateson, dado que no se tiene en cuenta los gustos y deseos de los niños, sino que se homogeniza y se exige para todos las mismas habilidades y objetivos por cumplir y lo importante queda en “Ninguno por fuera de la escuela” pero no se tiene en cuenta el sentido de dicha acción para ese niño y sus características propias.

“Esta perversión se repite tan cotidianamente, desde la más temprana infancia, frente a seres humanos altamente vulnerables que se encuentran aún en camino de desarrollarse, que ellos usualmente caen en una trampa mortal de la cual difícilmente pueden salir alguna vez. Se trata de la trampa siguiente: dado que cada uno de nosotros ha nacido con aptitudes y dones propios para una determinada actividad u orientación, debido a nuestro ser creatural plasmado en una esencia individual y única, y teniendo en

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

cuenta que todo mensaje proviene del sistema educativo y de nuestros padres se empeña por negar dicha vocación individual y se esmera por premiarnos afectivamente tanto más cuanto menos seamos fieles a dichos dones, se presenta en nosotros una situación sin salida de tipo doble vínculo”. (Landolfi, 2015)

Procesos como las redes con las que interactúan los niños, no son claramente contemplados en la Política de infancia, lo cual es un punto a profundizar, en otro escrito sobre infancia, dado su amplio y complejo abordaje, pero que no quise dejar de traer a colación, con la idea de abrir caminos a nuevas formas de ver la realidad.

Si concebimos la infancia y la vida misma como un flujo que depende de las interacciones más allá de lo biológico, reconociendo la infinidad de posibilidades de actuar a nivel de la infancia sin restricción de edad, empezando por reconstruir el significado de infancia que tenemos como impronta social de “vulnerables a los menores de seis años” y de “escuela para los mayores de seis”, empezaríamos a dejar de fragmentar la vida para explicarla, la veríamos como un proceso y no como eventos (primera infancia- segunda infancia- juventud- adultez, vejez).

6. Retos

Si nos abrimos a nuevas formas de concebir, pensar y actuar, nos daremos cuenta de que no existe “una única regla para jugar todos los juegos” (Najmanovich, 1995), esto hace que comprendamos seguramente, que aunque, por ejemplo, a nivel mundial se priorice a los menores de seis años dado condiciones biológicas que los hace más vulnerables, por ejemplo, a las enfermedades respiratorias, y por tanto, se diseñen acciones encaminadas a protegerlos y prevenir dichos eventos, es probable que en países desarrollados eso funcione bien, además ,porque seguramente las condiciones mínimas para el desarrollo de la vida, estén garantizadas por otros factores como su economía, educación, que probablemente hacen que no cuenten, por ejemplo, como es nuestro caso, con estadísticas de mortalidad por causas externas (homicidio, y accidentes) en la población infantil mayor de seis años – relacionadas con la dimensión social -, lo cual sería una razón para no seguir la misma regla Global a nivel Local.

A manera de conclusión, quiero resaltar que la etiqueta de “vulnerables y prioritarios” que hemos asignado a la población infantil menor de seis años está fuertemente influenciada por los esquemas presentes en nuestra mente/cerebro (Legrenzi, 2000,pag 66), lo cuales hemos construido socialmente y son los que nos guían las valoraciones que damos a lo que sucede en el mundo, en consecuencia de esto, emergen por ejemplo, en el seno de nuestra sociedad la Política de Infancia, basada fuertemente en dichos esquemas mentales que conciben la primera infancia como prioritaria, dado principalmente por sus características biológicas, que se han considerado como fundamentales para el desarrollo del ser humano; pero paralelamente a esto, no ve la otra cara de la infancia, la “social” que empieza a desarrollarse principalmente a partir de los

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

seis años de edad y digo esto porque, es con la adquisición del lenguaje y las competencias comunicativas mediante la interacción, que se va construyendo dicha dimensión. (Lázaro, 2009)

Por esto es importante al momento de tomar decisiones en política, no olvidar que no es posible que contemos con una perspectiva total de la realidad, dado nuestra “racionalidad Limitada” que no permite que tengamos toda la información disponible (Herbert, 1989), pero es importante reconocerlo para así considerar que no tenemos la verdad absoluta.

“Los modos de ver son compatibles únicamente si se especifica el lugar del observador, no hay punto de vista absoluto sobre el universo. Los otros nos revelan partes del mundo que no podemos ver desde donde nos encontramos. Para poder ponernos de acuerdo, e incluso para poder hablar debemos aprender a escuchar a los otros y a construir un lenguaje común” (Melucci, 2001, pag 52).

Las invitaciones finales, que pretendo hacer con este escrito que estoy a punto de concluir son: reconozca el valor de la palabra, recuerde que “decir es hacer” por tanto, no prometa ideales de realidad que no son posibles de determinar, y por último, no se deje influenciar por lo visible sino que por el contrario, intente llegar a la capa oculta de los fenómenos que se presentan en la vida, así es posible, construir políticas de proceso y no de resultado.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Referencias

- Acosta, V. (2015). Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar. *Forensis*, 202-205.
- Aguilar, L. (1993). *Problemas Públicos y agenda de Gobierno*. Mexico: Miguel Angel Porrúa.
- Alcaldía de Barranquilla. (2012). *Plan de Salud Territorial Distrito de Barranquilla*. Barranquilla: Secretaria Distrital De Salud Pública.
- Alcaldía de Florencia. (2012). *"Prosperidad para los Florencianos", Plan de desarrollo 2012-2015*. Florencia, Cáqueta.
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2012). *Plan Territorial de salud de cali 2012-2015*. Santiago de Cali: Secretaria de Salud Pública Municipal.
- Alcaldía de Villavicencio. (2012). *Plan de Desarrollo Villavicencio Sin Miedo "Gobierno De La Ciudad"*. Villavicencio: Alcaldía de Villavicencio.
- Alcaldia Mayor de Bogota. (2011). *La política de infancia y adolescencia en Bogotá D.C.* Obtenido de <http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/POLITICA%20DE%20INFANCIA%20Y%20ADOLESCENCIA%20TODO.pdf>
- Alcaldia Mayor de Bogota. (28 de Abril de 2016). *Secretaria de Planeacion*. Obtenido de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Home/Noticias/OtrosDocumentosArchivados/PlandeDesarrollo>
- Bará S, H. P. (2003). Perfiles neuropsicológicos y conductuales de los niños con trastorno por déficit de atención /hiperactividad de. *revista de Neurologia*, 608.
- Bateson, G. (1985). *Pasos Hacia una Ecología de la Mente, Una Aproximación revolucionaria a la Autocomprensión del Hombre*. Argentina: Lohle-Lumen.
-

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Candia, J. (1998). Exclusión y pobreza. La focalización de las políticas sociales. *Nueva sociedad*, 7.

Concejo distrital de Barranquilla. (2012). *Por El Cual Se Adopta El Plan De Desarrollo 2012 - 2015 Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla “Barranquilla Florece Para Todos”*. Obtenido de <https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=POR+EL+CUAL+SE+ADOPTA+EL+PLAN+DE+DESARROLLO+2012+-+2015+DEL+DISTRITO+ESPECIAL%2C+INDUSTRIAL+Y+PORTUARIO+DE+BARRANQUILLA+%E2%80%9CBARRANQUILLA+FLORECE+PARA+TODOS%E2%80%9D>

CONGRESO DE COLOMBIA. (2016). *LEY 1804 DE 2 AGOSTO 2016, Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098/2006 Código de Infancia y Adolescencia*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.

Consejo Nacional de Política Económica Social (CONPES). (2007). *Política Pública Nacional De Primera Infancia*. Bogotá.

Consuelo, V., & Jose, V. (2012). Attention deficit hyperactivity disorder (ADHD) should be addressed. *Rev. salud pública*, 113-1228.

Coon, M. (2010). *Introducción a la Psicología: el acceso a la mente y la conducta*. México: CENAGE Learning.

Crick, B. (2001). *En Defensa de la Política*. Barcelona: Tusquets Editores.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017). *Población Proyectada de Colombia es*. Bogotá: DANE. Recuperado el 1 de Junio de 2017, de <http://www.dane.gov.co/reloj/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (23 de Agosto de 2012).

DANE. Obtenido de

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/cp_trabinf_2011.pdf

DNP. (2011). *Asistencia a la Primera Infancia a Nivel Nacional*. Bogota: DNP.

Eslava, J., & Puente, C. (2003). Análisis de las políticas. *Cendex, Centro de proyecciones para el desarrollo*, 1.

Fergusson DM, H. L. (1993). Fergusson DM, Horwood LJ. The structure, stability, and correlations for the trait components. *Psychol Psyc.*, 749.

Granada, A. (2017). "La calle no es el peligro para los niños, son la casa y la escuela".

Semana. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/save-the-children-se-pronuncia-sobre-la-violencia-contralos-ninos-en-colombia/523510>

Herbert, S. (1989). *Naturaleza y Limites de la Razón Humana*. México: Fondo Cultura Economica .

Hewit, N., & Ramirez, C. (2013). Co-ocurrencia entre el consumo de alcohol de los padres y el maltrato físico a los niños. *Forensis*, 77-85.

ICBF, Instituto Colombiano de Bienestar familiar . (2013). *Muertes Violentas de Niños, Niñas y Adolescentes: Analisis primer Trimestre 2012-2013*. Bogotá: ICBF.

ICBF, Mesa Sistema Único de Informacion de la Niñez. (2012). Sistema Unico de

Informacion de la Niñez . *SUIN*. Obtenido de <http://www.suin-snbf.gov.co/suin/Pages/PorIndicador.aspx?id=6>

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

INMLCF, Instituto Nacional de Medicina Legal. (2014). Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes: *FORENSIS*, 358.

Instituto colombiano de Bienestar familiar. (2015). *Sistema Único de Información de la Niñez del Sistema Nacional de Bienestar Familiar*. ICBF. Obtenido de <http://www.suin-snbf.gov.co/suin/Pages/PorIndicador.aspx?id=6>

Instituto nacional de Medicina Legal . (2015). Comportamiento de las Lesiones de Causa Externa. *FORENSIS*, 201.

Instituto Nacional de Medicina Legal. (2015). Comportamiento de las Lesiones Personales en Colombia. *FORENSIS*, 19.

Lahera, E. (2004). *Política y Políticas Públicas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Landolfi, H. (2015). *Educación para la fragilidad*. Dunken. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=L7FYCgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Lázaro, A. (2009). La pirámide del desarrollo humano. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, 16-18.

Legrenzi, P. (2000). *Cómo Funciona la Mente* . Madrid : Alianza Editorial .

Melucci, A. (2001). *Vivencia y Convivencia, Teoría Social Para Una Era De La Información*. Madrid, España: Trotta.

Ministerio de la Protección Social (MPS). (2009). *Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia*. Bogotá: Ministerio de la Protección Social.

MPS, Salud y Protección Social. (2014). *Indicadores Básicos, 2013*. Bogotá: MINSALUD.

Mustar, J. (2000). *"Early child development and the brain: The base for health, learning and behaviour throughout life."* . Washington DC: Banco Mundial.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Nacional, Ministerio de Educacion. (2012). *"Ningun niño y niña por fuera de la escuela: Por una educación con equidad"*. Obtenido de

<http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-296479.html>

Najmanovich, D. (1995). El Lenguaje de los vinculos. De La Independencia absoluta a la autonomia relativa. En E. Dabas, & D. Najmanovich, *Redes. El Lenguaje de los vinculos* (pág. 70). Buenos Aires : Paidós.

Navarro, E., & Meléndez, J. (2012). Desarrollo infantil y adolescente: trastornos mentales más frecuentes. *Psicothema*, 5-7.

Ordoñez, g. (2013). *Manual de Análisis y Diseño de Políticas Públicas*. Bogotá: Universidad Externado de colombia.

Organización de Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Papalia, D. (2010). Desarrollo Humano. En D. Papalia, *Desarrollo Humano* (pág. 220). Mexico: Mc Graw hill.

Pérez, F. (2008). Política Pública de Primera Infancia. En G. Molina, & A. Cabrera, *Políticas Públicas en Salud: aproximación a un Análisis* (pág. 34). Medellin: Facultad Nacional de Salud Pública "Hector Abad Gomez".

Raczynski, D. (1995). *Políticas Economicas y Sociales en el Chile Democrático* . Chile: CIEPLAN.

Raquel, B., & Mauricio, C. (10 de Enero de 2006). *Fedesarrollo*. Obtenido de http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Trabajo_infantil_version_final_nov2006.pdf

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

República de Colombia. (2011). *DNP*. Obtenido de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/GuiaParaAlcaldes.pdf>

República de Colombia Consejo Nacional de Política Económica Social. (2007).

POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA. Bogotá.

Republica De Colombia, Congreso. (2006). Ley 1098 de 2006. *Codigo de Infancia y*

Adolescencia. Bogotá.

Roiz, M. (Oct de 1989). La Familia, desde la Teoría de la Comunicación de Palo Alto. *Reis*, 48-89.

Ruth, A. &. (2008). Políticas públicas en salud: aproximacion a un análisis. Medellín:

Facultad Nacional de Salud Pública " Hector Abad Gomez".

Salazar, C. (1999). *Escuela de Gobierno y Politicas Públicas de Antioquia*. Obtenido de

<http://www.escuelagobierno.org/inputs/Elementos%20conceptuales%20sobre%20Politicas%20Publicas.pdf>

Sanchez, & Vargas. (15 de 07 de 2015). *Universidad de la Sabana*. Obtenido de

<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/17038/Ana%20Mar%C3%ADa%20S%C3%A1nchez%20Rodr%C3%ADguez%20%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Santos, Z. (2009). Adulto mayor, redes sociales e integración. *Trabajo social* , 163.

Searle, J. (2001). *Mente, Lenguaje y Sociedad, La filosofia en el Mundo Real*. Madrid:

Alianza.

UNEFA, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional.

(2011). *ESARROLLO EN EL LENGUAJE DEL NIÑO ENTRE 10 a 12 AÑOS, EN EL CONTEXTO VENEZOLANO..* Venezuela.

Ensayo: Olvido de la infancia en la Política de “Cero a Siempre”

Unicef. (2005). Estado mundial de la infancia. Bogotá.

Vásquez-Rojas, R., & Quijano-Serrano, M. (2013). Cuando el intento de suicidio es cosa de niños. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36-46.

Vinaccia Stefano, G. A. (2006). Prevalencia de depresión en niños escolarizados entre 8 y 12 años del oriente antioqueño. *Revista Diversitas- Perspectivas en Psicología*, 225.
